Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1663

SALTA, 10 de noviembre de 2017.

EXPEDIENTE Nº 10.111/2017.

VISTO y considerando:

El fallecimiento del Sr. Luis Mario Arias – Padre del Dr. Federico José Arias - Docente de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento del Sr. **LUIS MARIO ARIAS** – Padre del Dr. Federico José Arias, y enviar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste circunstancia.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar al Dr. Arias, una copia de la presente y remítase también a Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese,-

Dra. Dora Davies Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales